

Empresa «José Iglesias Losada», ubicada en Cospeito, provincia de Lugo, 40 cabezas de ganado para una 2.ª etapa en la finca Carballido, del término municipal de Cospeito (Lugo).

Empresa «Juan García Olivas», ubicada en Albacete (capital), 50 cabezas de ganado, para una 2.ª etapa, en varias fincas del término municipal de Albacete (Albacete).

Empresa «Manuel Antelo Negreira», ubicada en Santa Comba, provincia de La Coruña, 36 cabezas de ganado en varias fincas del término municipal de Santa Comba (La Coruña).

Empresa «Eugenio García Manzano», ubicada en Sotillo de las Palomas y Talavera de la Reina, provincia de Toledo, 50 cabezas de ganado para una 3.ª etapa en varias fincas de los términos municipales de Sotillo de las Palomas y Talavera de la Reina (Toledo).

Empresa «Pablo Peña Cruz», ubicada en Gerindote, provincia de Toledo, 90 cabezas de ganado en varias fincas del término municipal de Gerindote (Toledo).

Empresa «Jorge Gómez Aliste», ubicada en Villafáfila, Revellinos y Otero de Sariegos, provincia de Zamora, 30 cabezas de ganado en varias fincas de los términos municipales de Villafáfila, Revellinos y Otero de Sariegos (Zamora).

Empresa «Esteban Garlito Garlito», ubicada en Valencia de Alcántara y Santiago de Alcántara, provincia de Cáceres, 76 cabezas de ganado en varias fincas de los términos municipales de Valencia de Alcántara y Santiago de Alcántara (Cáceres).

Empresa «Eladio Castellanos Rodríguez», ubicada en Pobladora del Valle y Fresno de la P. (Zamora), 30 cabezas de ganado en varias fincas de los términos municipales de Pobladora del Valle y Fresno de la P. (Zamora).

Empresa «Angel Gutiérrez García-Lillo», ubicada en Ollas del Rey, provincia de Toledo, 50 cabezas de ganado para una 2.ª etapa en varias fincas del término municipal de Ollas del Rey (Toledo).

Empresa «Fernando Pascual Ceniceros y Abel Pascual Pascual», ubicada en Lardero y Logroño, provincia de Logroño, 250 cabezas de ganado en las fincas Santimia y Cascajo, de los términos municipales de Lardero y Logroño (Logroño).

Empresa «Anastasio González Vivar», ubicada en Griñón, provincia de Madrid, 50 cabezas de ganado en varias fincas del término municipal de Griñón (Madrid).

Empresa «Bautista Vázquez Fernández», ubicada en Sarria, provincia de Lugo, 50 cabezas de ganado en la finca Villar de Monte, del término municipal de Sarria (Lugo).

(1) Empresa «Comercial Agropecuaria Garmat, S. A.» (Garmat, S. A.), ubicada en Galisteo, provincia de Cáceres, 388 cabezas de ganado en varias fincas del término municipal de Galisteo (Cáceres).

Empresa «Ricardo Lapetra Coarasa», ubicada en Callen, provincia de Huesca, 100 cabezas de ganado, en la finca los Castaños, del término municipal de Callen (Huesca).

Empresa «Luis Rodríguez Pérez», ubicada en Villalba de Duero, provincia de Burgos, 72 cabezas de ganado en varias fincas del término municipal de Villalba de Duero (Burgos).

Empresa «Gabriel Albizu Lasa», ubicada en Urnieta, provincia de Guipúzcoa, 43 cabezas de ganado en la finca Gobieta, del término municipal de Urnieta (Guipúzcoa).

Empresa «Gerardo Corrales Céspedes», ubicada en Alcolea, provincia de Ciudad Real, 70 cabezas de ganado en varias fincas del término municipal de Alcolea (Ciudad Real).

Empresa «Miguel Ramón Ribas», ubicada en Binisalem, provincia de Baleares, 72 cabezas de ganado en la finca Son España, del término municipal de Binisalem (Baleares).

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años. Madrid, 10 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Fernando Benzo Mestre.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda y de Economía Financiera.

12777 ORDEN de 14 de mayo de 1975 por la que se dispone la ejecución de sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, en recurso número 706/1973, interpuesto por don José Segura Frutos, por el Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas, ejercicio 1968.

Ilmo. Sr.: Visto el testimonio de la sentencia dicada en 19 de febrero de 1975 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid, en recurso contencioso-administrativo número 706/1973, interpuesto por don José Segura Frutos contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central de 12 de junio de 1973, en relación con el Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas, ejercicio 1968;

Resultando que la citada Audiencia se ha pronunciado sobre la cuestión debatida en los términos que se expresan en la parte dispositiva;

Considerando que concurren en este caso las circunstancias previstas en el artículo 105.1.a) de la Ley de 27 de diciembre de 1956,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la ejecución en sus propios términos, de la referida sentencia cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que desestimando, como desestimamos, el presente recurso contencioso-administrativo, promovido por don José Segura Frutos y, consecuentemente, declaramos ajustado a derecho el acuerdo recurrido, dictado por el Tribunal Económico-Administrativo Central con fecha 12 de junio de 1973, confirmatorio, en parte, del dictado en 21 de junio del año anterior, por el Tribunal Provincial de Madrid, de la misma clase, en la reclamación número 3.159/1971, relativo a liquidación del Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondiente al año 1968, cuyo acuerdo confirmamos y mantenemos íntegramente. Sin hacer especial imposición de las costas del recurso.»

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 14 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Fernando Benzo Mestre.

Ilmo. Sr. Director general de Tributos.

12778 RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se amplía la autorización número 208, concedida al «Banco Industrial del Sur», para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se indican.

Visto el escrito formulado por el «Banco Industrial del Sur», solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos;

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 208, concedida el 30 de diciembre de 1974 a la citada Entidad, se considere ampliada a los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Valencia

Alcira.—Plaza del Reino, Edificio Luz, a la que se asigna el número de identificación 46-36-04.

Demarcación de Hacienda de Lérida

Lérida.—Avenida José Antonio, 27 bis, a la que se asigna el número de identificación 25-22-01.

Demarcación de Hacienda de Pontevedra

Pontevedra.—Daniel de la Sota, 8, a la que se asigna el número de identificación 36-19-02.

Demarcación de Hacienda de Lugo

Lugo.—José Antonio, 5 al 11, a la que se asigna el número de identificación 27-16-01.

Demarcación de Hacienda de Las Palmas

Las Palmas.—Fernando Guanerteme, 34, a la que se asigna el número de identificación 35-15-01.

Demarcación de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife

Santa Cruz de Tenerife.—Plaza de Wyler, 9, a la que se asigna el número de identificación 38-13-01.

Puerto de la Cruz.—Obispo Pérez Cáceres, 15, a la que se asigna el número de identificación 38-13-02.

Madrid, 30 de abril de 1975.—El Director general, José Brea Tejeiro.

12779 RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en cada una de las doce series de 80.000 billetes de que consta el sorteo celebrado en Madrid el día 14 de junio de 1975.

1 premio de 6.000.000 de pesetas para el billete número ... .. 78499

Vendido en Vich, Granada, Lérida, Madrid, Málaga, Albacete, Valencia, Gijón, Badajoz, Sabadell y Rute.

2 aproximaciones de 200.000 pesetas cada una para los billetes números 78498 y 78500.

99 centenas de 10.000 pesetas cada una para los billetes números 78401 al 78500, ambos inclusive (excepto el 78499).

799 premios de 10.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 99

7.999 reintegros de 1.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 0

1 premio de 3.000.000 de pesetas para el billete número ... .. 27515

Vendido en Madrid, Viladecans, Granada, Murcia, Santa Cruz de Tenerife, Bilbao, Victoria, Manacor y Mondragón.